Universidad Autónoma del Estado de México

Publicación de libro científico a través de la SIEA

1. La obra completa es evaluada de acuerdo con el nuevo **Reglamento de la Función Editorial de la UAEM**.

2. Cuando la SIEA recibe la solicitud de publicación, la obra es turnada a un proceso de dictaminación externa por pares ciegos (se envía a dos árbitros desconocidos por el autor).

   De manera simultánea, se somete al sistema *iThenticate* para identificar plagio o similitud.

3. Se aceptan sólo obras con dos dictámenes positivos, o bien uno positivo y uno condicionado a cambios menores. El resultado de *iThenticate* debe ser menor a 30% de similitud.

4. Una vez aprobada la obra se turna a corrección de estilo con dos lecturas en original.

5. La obra pasa a la etapa de formación y diseño.

6. Una vez formada la obra se turna a corrección de estilo de pruebas finas.

7. Se inician los trámites legales para su publicación.

8. Publicación y difusión de la obra: Repositorio Institucional UAEM, ferias de libro y presentaciones en espacios académicos.

Simbología

Etapas del proceso

Duración del proceso en meses

INFORMES

Departamento de Producción y Difusión Editorial | 722 212 1205, ext. 7444 | produccioneditorialddpiea@yahoo.com.mx